

Manta, 15 de diciembre del 2008

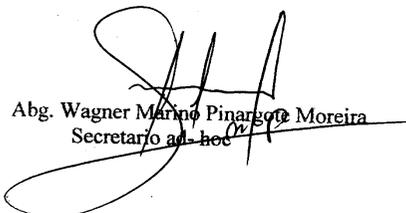
Sra. Bebsy Mercedes Barre Caicedo.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BEBSY & SONG RENTACAR S.A, celebrada el 14 de diciembre del 2008, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de cinco años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía, En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la Compañía..

BEBSY & SONG RENTACAR S.A se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha 17 de noviembre del 2008, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 08.P.DIC.0000673 del 28 de noviembre del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el día 10 de diciembre del 2008.

Atentamente:


Abg. Wagner Marino Pinargote Moreira
Secretario ad-hoc

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1193

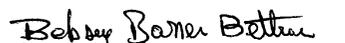
Repertorio No. 2892

Manta, Diciembre 22 de 2008


Abgda. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 15 de diciembre del 2008

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON
OBSERVANCIA DE LA LEY.


Sra. Bebsy Mercedes Barre Caicedo.

C.C #130393288-1 Casada, ecuatoriana, teléfonos 2924035, ciudadela Lorena.
Manta- Ecuador

